

Cuenca 21 de abril del 2010

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALFARMS ECUADOR S.A

Pongo a su consideración el informe de la compañía Galfarms Ecuador S.A del ejercicio económico del año 2009:

1. He constatado que los administradores han cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias, encontrándose la compañía sin ninguna obligación pendiente para con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.
2. En este ejercicio la compañía no ha realizado ventas lo cual se reflejara en el estado de resultados generándose una pérdida para la compañía.

Atentamente



Paul Jaramillo Barros

Comisario

GALFARMS ECUADOR S.A